



En la ciudad de Jaén, y en el Palacio Provincial, siendo las trece y cuarenta minutos del día **7 de noviembre de 2018**, se constituye la Mesa de Contratación, con el quórum requerido para los asuntos y mediante los procedimientos que en cada caso se detallan y estando compuesta por los/las siguientes miembros:

Presidenta de la Mesa: Pilar Parra Ruiz, Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
 Secretaria de la Mesa: Lourdes Quesada Callejón, Jefa de Servicio de Gestión y Contratación
 Vocales: María Dolores Muñoz Muñoz, Secretaria General
 Joaquín Sánchez Arapiles, Interventor
 Olga Entrambasaguas Jiménez, Jefa de Sección de Contratación

Asisten, a requerimiento de la Sra. Presidenta,

Ildefonso Carmona Úbeda, Director del Área de Economía y Hacienda
 Pilar Martín Valdivia, Directora-Adjunta del Área de Economía y Hacienda
 Antonio Manuel Pérez de la Torre, Director del Área de Infraestructuras Municipales.
 Rafael Olmo Quesada, Jefe de Servicio del Área de Turismo.
 José Lucas Chaves Maza, Director del Área de Cultura y Deportes.
 Isabel María Redondo Serrano, en representación del Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico.
 Julio Enrique Martínez Moreno, Técnico en Prevención del Servicio de Prevención y Riesgos Laborales.

PRIMERO

**MESA 2-2 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.
 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

'ANÁLITICAS REQUERIDAS EN VIGILANCIA DE LA SALUD PARA TRABAJADORAS/ES DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-2018/000052200 | CO-2018/326.

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Se da cuenta del informe propuesta emitido por Rafael Redondo Ramírez, el Director del Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por el cual se procede a la valoración del sobre 3, de criterios cuantificables mediante fórmulas matemáticas.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
 Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
 Diputación Provincial de Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C-e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/rMeajDaW89O629MOWp4neQ==>

FIRMADO POR	Pilar Parra Ruiz - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	03/12/2018 18:22:32
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	03/12/2018 13:56:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rMeajDaW89O629MOWp4neQ==	EV00EPFZ
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/16



Tipo de analítica	Precio máximo	Puntos máximos	2. LABORATORIO DR. ECHEVARNE ANÁLISIS, S.A.	PUNTOS	3. EUROFINS-MEGALAG, S.A.	PUNTOS	4. VITHAS LAB ANÁLISIS CLÍNICOS, S.L.	PUNTOS
A Perfil básico:	15,59 €	78,32	7,3	649,27	8,45	559,20	12,47	244,3584
• Hemograma completo								
• Bioquímica:								
• Glucosa basal								
• Colesterol								
• Urea								
• Creatinina								
• GOT, GTP, GGT.								
• Bilirrubina total								
• HDL colesterol, triglicéridos y ácido úrico.								
• Orina: Anormales y sedimento								
B1 Anti VHA IgG 1	14,49 €	3,96	4,48	39,6396	8,50	23,7204	11,59	11,484
B2 Anti HVC	16,73 €	4,58	6,24	48,0442	8,50	37,6934	13,38	15,343
B3 HBS Ag	14,49 €	3,96	3,36	44,0748	8,50	23,7204	11,59	11,484
B4 Ac Anti HBS	14,49 €	4,86	5,91	41,6988	8,50	29,1114	11,59	14,094
B5 Ac Anti HBC	14,49 €	3,96	5,62	35,1252	8,50	23,7204	11,59	11,484
B6 VIH	14,49 €	0,36	3,57	3,9312	8,50	2,1564	11,59	1,044
B7 Baciloscopia	11,14 €	0,00	2,98	0	11,14	0	8,91	0
B8 Cultivo de Lowestein	22,29 €	0,00	22,29	0	22,29	0	17,83	0
B9 Colinesterasa	7,80 €	0,00	1,31	0	7,80	0	6,24	0
B10 Plomo	11,14 €	0,00	11,14	0	11,14	0	8,91	0
B11 Coprocultivo	16,73 €	0,00	12,37	0	16,73	0	13,38	0
B12 Parásitos en heces	11,14 €	0,00	2,86	0	11,14	0	8,91	0
B13 Frotis nasal	13,38 €	0,00	8,00	0	13,38	0	10,70	0
TOTAL				861,79		699,33		309,29

FIRMADO POR	Pilar Parra Ruiz - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	03/12/2018 18:22:32
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	03/12/2018 13:56:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rMeajDaW89O629MOWp4neQ==	EV00EPFZ
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





Según acuerdo de la Mesa de fecha 11 de octubre de 2018, conforme a la Disposición Transitoria tercera de la LCSP, y según la cláusula 17 de pliego de cláusulas administrativas, la cual hace mención al Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del Sector Público, todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento simplificado deberán estar inscritas, por lo que la empresa ALMAZÁN Y ALONSO, S.L. queda excluida al no estar inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del Sector Público o en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la fecha final de presentación de ofertas.

Ha sido excluida por no aportar los requisitos exigidos en el pliego que rige la contratación la siguiente empresa:

- ALMAZAN Y ALONSO S.L.

La Mesa por unanimidad de sus componentes acuerda, elevar propuesta de adjudicación al órgano competente a favor del siguiente mejor postor, por el importe reseñado de conformidad con el informe propuesto antedicho.

LABORATORIO DR. F. ECHEVARNE ANALISIS S.A., con CIF: A-08829848, a los precios unitarios especificados en su oferta hasta la cantidad de 42.000 euros (IVA excluido).

SEGUNDO

**MESA 1-3 ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO.
APERTURA SOBRE 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA)
APERTURA SOBRE 2 (PROPOSICIÓN VALORABLE MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR)
'PLATAFORMA ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN UNIFICADA DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA PROVINCIA EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-2018/000030500 | CO-2018/121.**

Están presentes en el acto, como representantes de las empresas licitadoras los que seguidamente se indican:

- José Luis Sarrión, en representación de la empresa MARK SITE AGENCY.
- David Calles García, en representación de la UTE GUADALTEL, S.A. – BAMEN S. COOP. AND THE SUPER DRIVER IOT SOLUTIONS.

Se procede a la apertura de los documentos aportados por las empresas (sobre 1), que según la certificación expedida por la Jefa de la oficina receptora de plicas, han licitado al expediente que se detalla.

La documentación de que adolecen las empresas es la que así mismo se indica, concediéndoles un plazo de **3 DÍAS HÁBILES**, a partir de la publicación en el tablón de anuncios y en el perfil del contratante, sobre la documentación defectuosa y subsanable de las empresas licitadoras.

MAGTEL OPERACIONES SLU

- * Documentación completa.

T.E.A. CEGOS S.A. TECNICOS ASOCIADOS S.A.

- * Documentación completa.

EMERGIA INGENIERIA S.L.

- * Documentación completa.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/rMeajDaW89O629MOWp4neQ==>

FIRMADO POR	Pilar Parra Ruiz - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	03/12/2018 18:22:32
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	03/12/2018 13:56:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rMeajDaW89O629MOWp4neQ==	EV00EPFZ
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	3/16





MARK SITE AGENCY

* Documentación completa.

UTE GUADALTEL, S.A - BAMEN S.COOP. AND THE SUPER DRIVER IOT SOLUTIONS

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Declaración compromiso U.T.E.

DEC COMUNICACION S.A.

* Documentación completa.

UTE PROMETEO INNOVATIONS, S.L - NET DESIGN STUDIO, S.L.

* Documentación completa.

UTE INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS SL DOS PUNTOS AN INTERNET COMPANY

* Documentación completa.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre 2 correspondiente a los criterios cuantificables mediante un juicio de valor.

La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre 2 de cada una de las empresas inicialmente admitidas, a la Directora del Área de Promoción y Turismo, tras la culminación del plazo de subsanación, a fin de que emita el informe a que hace referencia del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, dado que existen criterios en el presente procedimiento, cuya ponderación depende de un juicio de valor.

TERCERO

MESA 1- ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. APERTURA ÚNICO SOBRE DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES.

Proyecto de las obras de 'MEJORA Y REFORMA DE LA PISCINA MUNICIPAL EN JABALQUINTO', EXPEDIENTE OB-2018/000001600 | CO-2018/81.

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Se procede a la apertura del sobre único (declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes), que según la certificación expedida por la Jefa de la oficina receptora de plicas, han licitado al expediente que se detalla.

La documentación de que adolecen las empresas es la que así mismo se indica, concediéndoles un plazo de **3 DIAS NATURALES**, a contar desde el mismo día en que se practica la notificación mediante puesta a disposición del anuncio de subsanación en el perfil del contratante, sobre la documentación defectuosa y subsanable de las empresas licitadoras.

EXCAVACIONES TORRES MOLINA SLL

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE), o inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECCA), en la fecha final de presentación de ofertas. (De conformidad con lo dispuesto en el art. 96 y 159.4.a de la LCSP).

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/rMeajDaW89O629MOWp4neQ==>

FIRMADO POR	Pilar Parra Ruiz - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	03/12/2018 18:22:32
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	03/12/2018 13:56:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rMeajDaW89O629MOWp4neQ==	EV00EPFZ
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	4/16





ACTIVA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE), o inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECCA), en la fecha final de presentación de ofertas. (De conformidad con lo dispuesto en el art. 96 y 159.4.a de la LCSP).

CONSTRUCCIONES ALCALAINAS CARMONA CANO S.L.U.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE), o inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECCA), en la fecha final de presentación de ofertas. (De conformidad con lo dispuesto en el art. 96 y 159.4.a de la LCSP).

OBRAS Y LOCALES S.L.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE), o inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECCA), en la fecha final de presentación de ofertas. (De conformidad con lo dispuesto en el art. 96 y 159.4.a de la LCSP).

CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE), o inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECCA), en la fecha final de presentación de ofertas. (De conformidad con lo dispuesto en el art. 96 y 159.4.a de la LCSP).

TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA

* Documentación completa.

MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.

* Documentación completa.

AVANZASI, S.L.U.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE), o inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECCA), en la fecha final de presentación de ofertas. (De conformidad con lo dispuesto en el art. 96 y 159.4.a de la LCSP).

GRUPO TORRESYOCAÑA, S.L.

* Documentación completa.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/rMeajDaW89O629MOWp4neQ==>

FIRMADO POR	Pilar Parra Ruiz - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	03/12/2018 18:22:32
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	03/12/2018 13:56:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rMeajDaW89O629MOWp4neQ==	EV00EPFZ
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	5/16



INSTALACIONES CUBIERTAS JIMÉNEZ TALAVERA, S.L.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE), o inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ROLECCA), en la fecha final de presentación de ofertas. (De conformidad con lo dispuesto en el art. 96 y 159.4.a de la LCSP).

TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS SOCIEDAD LIMITADA

* Documentación completa.

URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.

* Documentación completa.

LICITADORES	APERTURA SOBRE ÚNICO					
	Precio (PE) Importe IVA Excluido (de 0 a 90 puntos)	Reducción Plazo Ejecución (RP) (de 0 a 10 puntos)	Declaración Empresas Vinculadas		ROLECE	
			Si	No	Si	No
1. EXCAVACIONES TORRES MOLINA SLL	Excluido: No inscripción en ROLECE					
2. ACTIVA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	Excluido: No inscripción en ROLECE					
3. CONSTRUCCIONES ALCALAINAS CARMONA CANO S.L.U.	Excluido: No inscripción en ROLECE					
4. OBRAS Y LOCALES S.L.	Excluido: No inscripción en ROLECE					
5. CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.	Excluido: No inscripción en ROLECE					
6. TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA	170.411,08 €	20%	X(1)		X	
7. MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.	172.304,54 €	20%	X(1)		X	
8. AVANZASI, S.L.U.	Excluido: No inscripción en ROLECE					
9. GRUPO TORRES & OCAÑA, S.L.	170.120,98	72 días		X	X	
10. INSTALACIONES CUBIERTAS JIMENEZ TALAVERA, S.L	Excluido: No inscripción en ROLECE					
11. TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS S.L.	163.652,47 €	2,4 meses		X	X	
12. URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L.	133.655,75 €	20%		X	X	



CALCULO DE BAJAS TEMERARIAS(IMPOTES SIN IVA)					
PROYECTO:	189.345'65		PROMEDIO:	159.460,07	15,78%
			TEMERARIA:	149.992,79	20,78%
OFERTAS			IMPORTE	ESTADO	%
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L.			133.655'75	TEMERARIA	29,41 %
TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD LIMITADA			163.652'47		13,57 %
GRUPO TORRESYOCAÑA, S.L.			170.120'98		10,15 %
TUCCITANA DE CONTRATAS S.A.U. TUCCSA			170.411'08		10,00 %
MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.			172.304'54		9,00 %

Al presentar valor anormal o desproporcionado una de las ofertas económicas presentadas, se solicitará a la respectiva empresa, información sobre la misma, así como asesoramiento técnico al Centro gestor sobre su viabilidad.

La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre único de cada una de las empresas inicialmente admitidas, al Director del Área de Infraestructuras Municipales, tras la culminación del plazo de subsanación, a fin de que emita el informe a que hace referencia el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación.

CUARTO

MESA 1-3 ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO. APERTURA SOBRE 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) APERTURA SOBRE 2 (PROPOSICIÓN VALORABLE MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR)

Proyecto de las obras de 'JA-6104 VILCHES A ESTACIÓN DE VADOLLANO, REFUERZO DE FIRME, EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-2017/000073800 | CO-2018/286.

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Se procede a la apertura de los documentos aportados por las empresas (sobre 1), que según la certificación expedida por la Jefa de la oficina receptora de plicas, han licitado al expediente que se detalla.

La documentación de que adolecen las empresas es la que así mismo se indica, concediéndoles un plazo de **3 DIAS HÁBILES**, a partir de la publicación en el tablón de anuncios y en el perfil del contratante, sobre la documentación defectuosa y subsanable de las empresas licitadoras.

HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES S.A. HORMACESA

* Documentación completa.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/rMeajDaW89O629MOWp4neQ==>

FIRMADO POR	Pilar Parra Ruiz - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	03/12/2018 18:22:32
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	03/12/2018 13:56:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rMeajDaW89O629MOWp4neQ==	EV00EPFZ
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





UTE FECADA SL - INPRONA 2010 SL

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Declaración de compromiso de UTE, debidamente cumplimentado.

UTE MIGUEL PÉREZ LUQUE, S.A.U. (MIPELSA) - TUCCITANA DE CONTRATAS, S.A.U. (TUCCSA)

* Documentación completa.

UTE GEOCAMINOS, S.L. -PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Declaración de compromiso de UTE, debidamente cumplimentado.

UTE ASFALTOS JAÉN SLU - PROBISA VÍAS Y OBRAS SLU

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Declaración de compromiso de UTE, debidamente cumplimentado.

PENINSULAR DE CONTRATAS S.A.

* Documentación completa.

CONSTRUCCIONES NARILA, S.L.

* Documentación completa.

CONSTRUCCIONES OTERO S.L.

* Documentación completa.

MANUEL ALBA S.A.

* Documentación completa.

UTE PINUS SA - CONSTRUCCIONES MAYGAR SL

* Documentación completa.

OBRAS PÚBLICAS Y REGADIOS, S.A.

* Documentación completa.

GADITANA DE ASFALTOS SA

* Documentación completa.

CONSTRUCCIONES GARRUCHO SA

* Documentación completa.

MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.

* Documentación completa.

UTE DOMICIANO SLU - OBRAS PÚBLICAS PEDRO MARTÍNEZ, S.L.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Declaración de compromiso de UTE, debidamente cumplimentado.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/rMeajDaW89O629MOWp4neQ==>

FIRMADO POR	Pilar Parra Ruiz - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	03/12/2018 18:22:32
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	03/12/2018 13:56:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rMeajDaW89O629MOWp4neQ==	EV00EPFZ
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





Seguidamente se procede a la apertura del sobre 2 correspondiente a los criterios cuantificables mediante un juicio de valor.

La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre 2 de cada una de las empresas inicialmente admitidas, al Director del Área de Infraestructuras Municipales, tras la culminación del plazo de subsanación, a fin de que emita el informe a que hace referencia el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, dado que existen criterios en el presentes procedimiento, cuya ponderación depende de un juicio de valor.

QUINTO

MESA 1-3 ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO. APERTURA SOBRE 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) APERTURA SOBRE 2 (PROPOSICIÓN VALORABLE MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR)

Proyecto de las obras de 'REPARACIÓN DE FIRME Y MEJORA PLATAFORMA EN JA-4205 ACCESO A LA ESTACIÓN DE HUELMA PK 0,000 AL 4,350, EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-2017/000073900 | CO-2018/287.

No asiste ningún presentante de las empresas licitadoras.

Se procede a la apertura de los documentos aportados por las empresas (sobre 1), que según la certificación expedida por la Jefa de la oficina receptora de plicas, han licitado al expediente que se detalla.

La documentación de que adolecen las empresas es la que así mismo se indica, concediéndoles un plazo de **3 DIAS HÁBILES**, a partir de la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público del Estado (Perfil del Contratante de la Diputación Provincial de Jaén), sobre la documentación defectuosa y subsanable de las empresas licitadoras.

UTE ASFALTOS JAEN SLU- PROBISA, VIAS Y OBRAS SLU

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Declaración compromiso U.T.E.

MANUEL ALBA S.A.

* Documentación completa.

CONSTRUCCIONES OTERO S.L.

* Documentación completa.

CONSTRUCCIONES NARILA, S.L.

* Documentación completa.

PENINSULAR DE CONTRATAS S.A.

* Documentación completa.

UTE MIGUEL PEREZ LUQUE, SAU (MIPELSA) - TUCCITANA DE CONTRATAS, S.A.U

* Documentación completa

UTE FECADA S.L. - INPRONA S.L.

La empresa tendrá que aportar la siguiente documentación:

- Declaración compromiso U.T.E.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/rMeajDaW89O629MOWp4neQ==>

FIRMADO POR	Pilar Parra Ruiz - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	03/12/2018 18:22:32
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	03/12/2018 13:56:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rMeajDaW89O629MOWp4neQ==	EV00EPFZ
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





UTE HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA- TECORIVE SLU

* Documentación completa

UTE PAVIMENTACIONES MORALES, S.L. – GEOCAMINOS, S.L.

* Documentación completa

MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.

* Documentación completa

UTE PINUS S.A.- MAYGAR, S.L.

* Documentación completa

MENA ESCABIAS S.L.

* Documentación completa

CONSTRUCCIONES GARRUCHO, S.A.

* Documentación completa

GADITANA DE ASFALTOS, S.A.

* Documentación completa

Seguidamente se proceder a la apertura del sobre 2 correspondiente a los criterios cuantificables mediante un juicio de valor.

La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre 2 de cada una de las empresas inicialmente admitidas, al Director del Área de Infraestructuras Municipales, tras la culminación del plazo de subsanación, a fin de que emita el informe a que hace referencia el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, dado que existen criterios en el presente procedimiento, cuya ponderación depende de un juicio de valor.

SEXTO

**MESA 2-3 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO.
DAR CUENTA DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN
CONTENIDA EN EL SOBRE 2 (PROPOSICIÓN VALORABLE MEDIANTE UN JUICIO DE
VALOR).
APERTURA SOBRE 3 (PROPOSICIÓN VALORABLE CONFORME A FORMULAS
MATEMÁTICAS)**

**Proyecto de las obras de 'CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DE ACTIVIDADES
ECONÓMICAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PEAL DE BECERRO', EXPEDIENTE
OB-2017/000032700 | CO-2017/93.**

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Se procede a dar cuenta del informe emitido por Antonio Manuel Pérez de la Torre, el Director del Área de Infraestructuras Municipales, de valoración de las proposiciones técnicas presentadas y admitidas a la licitación conforme a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/rMeajDaW89O629MOWp4neQ==>

FIRMADO POR	Pilar Parra Ruiz - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	03/12/2018 18:22:32
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	03/12/2018 13:56:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rMeajDaW89O629MOWp4neQ==	EV00EPFZ
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	10/16





LICITADORES	VALORACIÓN SOBRE 2 (De 0 a 40 pts.)					TOTAL
	Proceso Constructivo (De 0 a 10 pts.)	Disponibilidad Medios Humanos (De 0 a 10 pts.)	Programa de Trabajo (De 0 a 10 pts.)	Programa Actuaciones MedioAmbientales (De 0 a 10 pts.)		
1. HERVAS VICO, LUIS	4	4	3	5	16	
2. CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	9	9	8	9	35	
3. GEOCAMINOS, S.L.	5	5,5	5	9,5	25	
4. URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.	7	8	7	7	29	
5. HIJOS DE MANUEL MOLINA LOPEZ, S.C.A.	7,5	6	4	7,5	25	
6. UTE PINUS, S.A. - GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, S.A.	3	6,5	4	7	20,5	
7. CÓNICA DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	9	9	9	7,5	34,5	
8. VIALTERA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	6	8,5	8	6	28,5	
9. CONSTRUCCIONES UXCAR 97, S.L.	4	5	7	7	23	

Umbral mínimo de puntuación en sobre 2 para ser admitidos: 25 puntos.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
E-mail: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/rMeajDaW89O629MOWp4neQ==>

FIRMADO POR	Pilar Parra Ruiz - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	03/12/2018 18:22:32
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	03/12/2018 13:56:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rMeajDaW89O629MOWp4neQ==	EV00EPFZ
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		



Se procede a la apertura del sobre 3, correspondiente a los criterios cuantificables mediante fórmulas matemáticas, presentado por las empresas inicialmente admitidas.

LICITADORES	APERTURA SOBRE 3 (De 0 a 60 ptos.)		
	Precio (PE) Importe IVA excluido	Declaración Empresas Vinculadas	
		SI	NO
1. HERVAS VICO, LUIS	*Excluido Inferior al Umbral		
2. CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	620.510'31	X	
3. GEOCAMINOS, S.L.	591.142'26		X
4. URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.	572.488'62		X
5. HIJOS DE MANUEL MOLINA LOPEZ, S.C.A.	553.428'11		X
6. UTE PINUS, S.A. - GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, S.A.	*Excluido Inferior al Umbral		
7. CÓNICA DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	589.124'46		X
8. VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	604.682'68	X	
9. CONSTRUCCIONES UXCAR 97, S.L.	*Excluido Inferior al Umbral		

Han sido excluidas por no cumplir los requisitos exigidos en el pliego que rige la contratación las siguientes empresas:

- Por no alcanzar el umbral mínimo de puntuación (25 puntos) para ser admitidos a la fase decisoria, según Anexo I de características del contrato:
 - LUIS HERVAS VICO
 - UTE PINUS, S.A. - GRUCAL INFRAESTRUCTURAS, S.A.
 - CONSTRUCCIONES UXCAR 97, SL



CALCULO DE BAJAS TEMERARIAS(IMPORTES SIN IVA)					
PROYECTO:	820.200,76		PROMEDIO:	588.562,74	13,17%
			TEMERARIA:	554.670,15	18,17%
OFERTAS		IMPORTE	ESTADO	%	
HIJOS DE MANUEL MOLINA LOPEZ, S.C.A.		553.428,11	TEMERARIA	18,36%	
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.		572.488,62		15,54%	
CÓNICA DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.		589.124,46		13,09%	
GEOCAMINOS, S.L.		591.142,26		12,79%	
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.		604.682,68		10,79%	
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.		620.510,3		8,46%	

Al presentar valor anormal o desproporcionado una de las ofertas económicas presentadas, se solicitará a la respectiva empresa, información sobre la misma, así como asesoramiento técnico al Centro gestor sobre su viabilidad.

La Mesa acuerda entregar la documentación contenida en el sobre 3 de cada una de las empresas admitidas, al Director del Área de Infraestructuras Municipales, a fin de que emita el informe-propuesta de adjudicación a que hace referencia el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, dado que existen varios criterios de adjudicación.

URGENCIA

ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO.

APERTURA SOBRE 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA)

APERTURA SOBRE 2 (PROPOSICIÓN VALORABLE CONFORME A FÓRMULAS MATEMÁTICAS)

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

'SERVICIOS EMBALAJE / DESEMBALAJE / SEGURO / TRANSPORTE / CARGA Y DESCARGA / MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN “MIGUEL HERNÁNDEZ A PLENA LUZ” QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA ITINERANCIA QUE REALIZARÁ EN LAS SEDES DEL INSTITUTO CERVANTES DE MANCHESTER, NUEVA YORK, CHICAGO, DUBLÍN, MANILA, TOULOUSE Y PARÍS. EXPEDIENTE OB-2018/000152800 | CO-2018/1325.

No asiste ningún representante de la empresa licitadora.

Se procede a la apertura de los documentos aportados por la empresa (sobre 1), que según la certificación expedida por la Jefa de la oficina receptora de plicas, ha licitado al expediente que se detalla.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/rMeajDaW89O629MOWp4neQ==>

FIRMADO POR	Pilar Parra Ruiz - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	03/12/2018 18:22:32
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	03/12/2018 13:56:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rMeajDaW89O629MOWp4neQ==	EV00EPFZ
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	13/16



ESTUDIO PUERTA DE TANNHAUSER S.L.

* Documentación completa.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre 2, correspondiente a los criterios cuantificables mediante fórmulas matemáticas, presentado por la empresa inicialmente admitida.

LICITADOR	Apertura sobre 2				Total Puntos	
	Importe IVA excluido (0 a 15 p)	Puntos	Gestión de almacenaje y custodia de piezas en cada sede (1,5 puntos)	Logística transporte (1,5 ptos.)		Servicio agencia aduana (2 puntos)
1. ESTUDIO PUERTA DE TANNHAUSER S.L.	146.560 €	15,00	0,5	1,5	2,00	19,00

La Mesa por unanimidad de sus componentes acuerda, elevar propuesta de adjudicación al órgano competente a favor de la empresa posteriormente indicada, al ser la única oferta económica ventajosa para los intereses provinciales.

ESTUDIO PUERTA DE TANNHAUSER S.L., con CIF: B-91578575 en la cantidad de 146.560 euros, más 30.777'6 euros 21% de IVA, haciendo un total de 177.337'6 euros.

URGENCIA BIS

**MESA 2-3 - ACTO PÚBLICO – PROCEDIMIENTO ABIERTO.
 DAR CUENTA DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 2 (PROPOSICIÓN VALORABLE MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR)
 APERTURA SOBRE 3 (PROPOSICIÓN VALORABLE CONFORME A FORMULAS MATEMÁTICAS)**

Suministro de 'ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA INMUEBLE CALLE HURTADO EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN', EXPEDIENTE OB-2018/000046800 | CO-2018/273.

Están presentes en el acto, como representantes de las empresas licitadoras los que en cada caso seguidamente se indican, no asistiendo representante alguno de las restantes.

- Jesús Robert Lara, en representación de la empresa MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS ROBERT, S.L.L.
- Raúl Peñalver Mayoral, en representación de la empresa PEÑALVER Y CASTRO, S.L.

Se procede a dar cuenta del informe emitido por Rafael Redondo Ramírez, el Director del Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, de valoración de las proposiciones técnicas presentadas y admitidas a la licitación conforme a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
 Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
 Diputación Provincial de Jaén
 Plaza de San Francisco, 2 – 23071 Jaén
 Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
 C-e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/rMeajDaW89O629MOWp4neQ==					
FIRMADO POR	Pilar Parra Ruiz - LA PRESIDENTA DE LA MESA			FECHA Y HORA	03/12/2018 18:22:32
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN			FECHA Y HORA	03/12/2018 13:56:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rMeajDaW89O629MOWp4neQ==	EV00EPFZ	PÁGINA	14/16
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				





VALORACIÓN SOBRE 2 (De 0 a 30 puntos)																			
VALORACIÓN DE MUESTRAS 5 puntos cada una de las muestras (5 x 6 muestras=30)																			
LICITADORES	Estructura Metálica (Máx. 2 puntos por cada una de las 6 muestras.) Hasta 12 ptos.						Espesor en micras Pintura (Máx. 1 puntos por cada una de las 6 muestras) Hasta 6 ptos.						Calidad General Acabados (Máx. 2 puntos por cada una de las 6 muestras) Hasta 12 ptos.						
	CELL NEUS	CELL QUO	ZAS	LIRA	TREB E	TOT AL	CELL NEUS	CELL QUO	ZAS	LIRA	TREB E	TOT AL	CELL NEUS	CELL QUO	ZAS	LIRA	TREB E	TOT AL	
1. MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS ROBERT, S.L.L.	1	0,5	2	1	1,5	0	6	1	0,25	1	1	1	1	1	0,75	1,25	1,5	0	5,25
2. PEÑALVER Y CASTRO, S.L.	2	2	2	2	1,5	11	1	1	1	1	1	6	2	2	2	2	2	2	12
																			15
																			29

Ha sido excluida por no cumplir los requisitos exigidos en el pliego que rige la contratación la siguiente empresa:

- Por no superar en la fase decisoria una puntuación mínima de 18 puntos:

- MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS ROBERT, S.L.L.

Se procede a la apertura del sobre 3, correspondiente a los criterios cuantificables mediante fórmulas matemáticas, presentado por la empresa inicialmente admitida.

APERTURA SOBRE 3 (0 a 70 ptos.)												
1. MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS ROBERT, S.L.L.	Precio de la Totalidad del Suministro Importe IVA Excluido (Hasta 30 ptos.)			Años de Garantía (Hasta 20 ptos.)			Plazo de Entrega (Meses) (Hasta 20 ptos.)					
	CELL NEUS	CELL QUO	ZAS	LIRA	TREB E	TOT AL	CELL NEUS	CELL QUO	ZAS	LIRA	TREB E	TOT AL
	10	8	6	4	1	2	3					
2. PEÑALVER Y CASTRO, S.L.							X					X

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
E-mail: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/rMeajDaW89O629MOWp4neQ==>

FIRMADO POR	Pilar Parra Ruiz - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	03/12/2018 18:22:32
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	03/12/2018 13:56:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rMeajDaW89O629MOWp4neQ==	EV00EPFZ
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	15/16





La Mesa acuerda entregar copia de la documentación contenida en el sobre 3 (precio y criterios valorables conforme a fórmulas matemáticas) de la empresa admitida, al Director del Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, a fin de que emita el informe-propuesta de adjudicación a que hace referencia el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, dado que existen varios criterios de adjudicación.

Y sin más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la Mesa a las catorce y treinta minutos del día arriba señalado, extendiéndose acto seguido la presente acta que es aprobada por los/las asistentes y de lo que, como Secretaria doy fe, firmando conmigo la Presidenta.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios
Servicio de Gestión y Contratación
Sección Contratación
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011
C-e.: negociado_contratacion@dipujaen.es
www.dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/rMeajDaW89O629MOWp4neQ==>

FIRMADO POR	Pilar Parra Ruiz - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	03/12/2018 18:22:32
FIRMADO POR	Lourdes Quesada Callejon - LA SECRETARIA MESA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	03/12/2018 13:56:41
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	rMeajDaW89O629MOWp4neQ==	EV00EPFZ
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	16/16

